PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, jueves, 17 de Mayo de 1883. — N.° 565.

SECCION POLÍTICA

¡Constitucionales á defenderse!

El conflicto provocado en el ayuntamiento de Madrid por la dimision de su alcalde primero quedó resuelto en Consejo de ministros con el sacrificio del Sr. Abascal.

El señor conde de Xiquena, apoyado eficazmente por altísimas influencias y por todo el elemento centralista, ha vencido esta vez á los contitucionales, como el general Martinez Campos los venció tambien no hace muchos dias en la comision de presupuestos, obligándola á aceptar las reformas que habia propuesto en el de la Guerra.

El centralismo se impone en todas partes, y el Sr. Sagasta es tan débil que no tiene reparo en sacrificar á sus amigos mas leales por servir los intereses de una fusion que cada vez se hace mas humillante para los elementos liberales del gobierno.

Como dijo ayer el Sr. Martinez Luna en un arranque de expontaneidad, la cuestion está planteada entre Alcolea y Sagunto.

Alcolea tiene más fuerza en la opinion, cuenta con las simpatías y con el apoyo decidido de los elementos liberales del país, y para imponerse y triunfar solo necesita una voluntad firme que no se doblegue á altísimas exigencias y que sepa mantener su derecho.

Pero esa voluntad no existe: el señor Sagasta en vez de servir de escudo á los intereses de la libertad y defender á sus amigos en la lucha constante contra las influencias saguntinas, está dando muestras de una debilidad estremada, y solo aparece fuerte para oponerse á las corrientes democráticas de una parte de la mayoría.

¿Qué ha ocurrido para obligar al alcalde de Madrid á presentar la dimision?

El Sr. Abascal no lo ha dicho: sobre ello ha guardado profundo silencio como si hubiera causas secretas y en cierto modo misteriosas en que fundar su resolucion irrevocable.

El motivo aparente del conflicto ha sido la lucha electoral en el distrito de palacio. Dos autoridades, el alcalde y el gobernador, han puesto en juego toda su influencia, el uno para sacar triunfante y el otro para derrotar á un candidato. ¿Ha habido en esto coaccion? Pues la responsabilidad alcanza lo mismo al Sr. Abascal que al conde de Xiquena, y no habia razon para que el primero fuera sacrificado en aras del segundo, sobre todo cuando los agentes del gobernador han escedido á los del alcalde en eso de coacciones.

Pero es que por encima de esos hechos públicos, de esos motivos aparentes, hay algo mas grave que afecta la vida íntima de la fusion. Declarada desde hace tiempo la rivalidad entre los Sres. Abascal y Xiquena, habia de darse la batalla con cualquier pretexto y el gobernador ha elegido como terreno á propósito para ella las elecciones de Madrid.

Los constitucionales han sido derrotados en la persona del Sr. Abascal, como lo serán siempre que traten de medir sus armas con los centralistas en esas luchas de influencia oficial.

El Sr. Sagasta necesita que el general Martinez Campos no retire la fianza que le prestó para subir al poder, y á trueque de conservarlo está dispuesto á sacrificar á sus amigos más queridos, aunque para ello hubiera de quedarse solo con los centralistas.

Contra ese egoismo del jefe deben prevenirse los constitucionales para evitar la humillacion que están sufriendo.

La lucha se halla entablada entre centralistas y constitucionales: hasta ahora van perdiendo los primeros: ¿Quién triunfará en definitiva?

(La Prensa Moderna.)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *La Prensa Moderna:*

Otra víctima: el Sr. Nuñez de Arce.

Contra la voluntad del ministro de Ultramar, y contra la del partido de union constitucional, el general Martinez Campos ha consegnido sacar triunfante la candidatura de su hermano D. Miguel para sustituir al señor Loren en la direccion de Hacienda.

El nombramiento quedará acordado en uno de los próximos Consejos, y el Sr. Nuñez de Arce, que tan decidido se mostró á favor del señor Loren, sucumbirá ante la imposicion del general.

Pero no provocará la crísis.

—

La Epoca llama al Sr. Cánovas el *más grande de los hijos de Andalucía.*

¡Buen palmetazo á todos esos historiadorzuelos, que tenian la osadia de ponderar á Séneca ó de cantar con orgullo las glorias de Gonzalo de Córdoba ó de los Pinzones.

—

Las noticias que se van recibiendo de provincias sobre la ultima lucha electoral, demuestran claramente el lujo de coacciones é ilegalidades que se han cometido.

Especialmente en Málaga y en Cazalla de la Sierra (Sevilla) la lucha ha revestido caractéres tales de violencia que no cabe dudar de que las autoridades, contra las que se instruyen ya los oportunos procesos, serán corregidas con severidad por los tribunales.

En Málaga los agentes del gobernador arrebatando las urnas electorales y paseándolas desde el colegio al gobierno civil, y en Cazalla posesionándose de la presidencia de las mesas los concejales designados por el alcalde (posibilista,) impidiendo á los tenientes de alcalde ocupar los puestos que por la ley les corresponde, arrojándolos de los locales donde se verificaban las elecciones, y atropellando al juzgado (hechos que se denuncian en una carta que publica *El Eco Nacional*), han dado motivo suficiente para que las elecciones sean anuladas.

La legalidad electoral ha estado en huelga estos dias.

—

De *La Correspondencia de España:*

«Se ha hablado mucho acerca de la manera de resolver la cuestion que entraña el hecho de dar nueva redaccion al artículo 3.° del proyecto del Jurado retirado al efecto por la comision.

El Sr. Maluquer ha manifestado en la sala de conferencias del Senado que en su opinion debia reservarse el conocimiento de los delitos de lesa majestad á la alta Cámara constituida en tribunal de justicia.

Con esta opinion están perfectamente de acuerdo los Sres. Silvela, Cárdenas, Fernandez de la Hoz, y segun se dice, algun individuo de la comision, que al discutirse el artículo apoyará probablemente dicho pensamiento.

En Francia tiene el Senado competencia para conocer, entre otros, de los delitos contra la seguridad del Estado.»

Nosotros no concebimos que se trate de quitar al Jurado el conocimiento de los delitos de lesa majestad.

O el Jurado es bueno ó no lo es: si lo es, los monárquicos deben tener empeño en que los delitos que se cometan contra una institucion para ellos venerenda, sean conocidos por aquel tribunal; y si por el contrario consideran que los tribunales de derecho ofrecen mas garantías á la justicia, entonces deben desistir de establecer el Jurado.

Eximir al tribunal de hecho del conocimiento de esa clase de delitos, vale tanto como dar la razon á los conservadores, declarando implícitamente que el Jurado es malo.

—

De *El Porvenir:*

El órgano qe los ultramontanos en la prensa, *La Union*, aplaude el nombramiento del marqués de Urquijo para alcalde de Madrid.

Se comprende.

Los neos siempre arriman el ascua á su sardina.

—

Un consejo de *El Constitucional* al señor Montero Rios:

«Aconsejamos al Sr. Montero Rios catedrático oscuro ayer hoy rico propietario con fincas tan soberbias como la quinta de Lourizan, que se retire á la vida privada á disfrutar de las delicias de su adquirida posesion y deje en paz al país la política, pues el fruto que podia sacar de estas luchas intestinas de los partidos ya lo ha obtenido, aunque sin gloria.»

Pero con provecho, ha debido añadir el colega.

¿Para qué decir las cosas á medias?

—

Un Sr. Martinez Brau que salió de la oscuridad en que vivia gracias á su adhesion al destronamiento de los Borbones, y que hoy es diputado y concejal gracias á su amor á los Borbones, se permitió ayer en el Congreso hablar en tono irónico de la buena fe de la prensa.

El Sr. Martinez Brau no hizo más que pagarnos en la misma moneda con que nosotros pagaríamos sus merecimientos.

—

¿Pues no tiene el valor *El Siglo* de decir que, porque el señor Montero Rios firmó el acta de abdicacion de D. Amadeo, no puede ser ministro de D. Alfonso?

¿No lo ha sido el Sr. Romero Robledo, que declaró, bajo su firma, incapacitados á los Borbones para reinar en España?

¿No lo es el Sr. Martinez Campos, que ante las puertas de Valencia, al frente del ejército, vitoreaba la República?

¿No lo es en fin el Sr. Sagasta que en Diciembre de 1874 declaró rebelde y facciosa, desde la presidencia del Consejo de ministros, la bandera de D. Alfonso?

¿Qué servidores tendria él si los revolucionarios no hubieran desertado de sus banderas?

¿A quien cuenta eso *El Siglo*?

Tan apto es, para servir á D. Alfonso. Sagasta como Montero Rios.

—

Nos hemos lamentado de que el bandolerismo existe en Cuba, así como tambien de que muchos delitos cometidos en la Habana quedan impunes.

Ya hemos citado hechos que demuestran las pocas garantías dadas por la Administracion en favor de la seguridad personal y de la propiedad en determinados puntos de la isla; pero nada habíamos dicho aun respecto á la persecucion sufrida por la prensa cubana. Tan solo hemos dado noticias sueltas acerca de las denuncias de algunos apreciables colegas.

Hoy, que leyendo los periódicos últimamente llegados encontramos datos preciosos (si así pueden calificarse,) vamos á decir algo acerca de este asunto, poniendo al corriente á nuestros lectores de lo que pasa en lejanos confines del territorio español.

Allí como aquí menudean las denuncias contra los periódicos, allí como aquí se aplica la ley de imprenta y el Código penal, y en la Habana, como en Madrid, se decreta la prision por publicar artículos en la prensa.

Sin descender á pormenores, sin enumerar todos los periódicos denunciados en las diversas provincias de Cuba, y contrayéndonos únicamente á la Habana, podemos citar como sujetos á la accion de los tribunales á cuatro colegas: *El Triunfo, El Demócrata, Cuba Industrial* y *La Discusion.*

En el número de este último colega correspondiente al 14 del mes pasado encontramos la siguiente noticia:

«El Sr. D. Crisanto Lopez, periodista madrileño, ex-redactor de *El Imparcial* y director de *Cuba Industrial*, ha sido preso hoy por motivo de artículos publicados en el periódico que dirige.»

El director de *Cuba Industrial* carece de bienes de fortuna y ésta fué la causa de que ingresara en la cárcel, de donde suponemos habrá salido gracias á los auxilios que sus compañeros en la prensa, con un interés digno de elogio, han acordado prestarle

Con estos datos puede juzgar aún el más ajeno á los asuntos de Cuba de la situacion en que se encuentran los periódicos de la grande Antilla.

Extranjero

Se hacen muchos preparativos en Alemania para celebrar en el próximo Noviembre el cuarto centenario de Lutero. En Erfurth se verificará una representacion de cuadros vivos reproduciendo los episodios principales de su vida. A principios de Agosto saldrá en la misma ciudad una pro-

cesion histórica representando la recepcion de Lutero por los ciudadanos y la Universidad de Erfurth, cuando aquel iba de Weimar á Worms. Se preparan tambien diversas fiestas populares y una excursion á Wartburgo.

—

La existencia del mar interior de Africa, proyectado por Lesseps, á quien ha hecho ya inmortal su célebre canal de Suez, parece que será un hecho consumado ántes de mucho tiempo.

Los franceses habian enviado una comision especial á estudiar el problema sobre el terreno, y su informe no puede ser más favorable al pensamiento de Lesseps.

Segun el documento por ella publicado, esta obra colosal es recomendable, no sólo por las grandes ventajas que ha de reportar al comercio y á la industria, si no para mejorar las condiciones climatológicas de aquella region africana, haciéndola más susceptible de la colonizacion europea.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 14, 5 mda.

La *Gaceta* publica la resolucion de una competencia.

El señor Cos-Gayon propónese preguntar al señor Pelayo Cuesta por qué no figuran como primera partida del presupuesto de ingresos los 26 millones de reales con que dijo el señor Camacho que se saldaba en *superabit* el último ejercicio y donde está consignada dicha partida.

El ministro y subsecretario de Hacienda estuvieron ayer ocupados en redactar la Memoria que acompaña los presupuestos con el deseo de presentarla hoy.

El jefe de órden público de Madrid ha presentado la dimision por haberle reprendido el Gobernador á consecuencia de haber registrado indebidamente el hotel del señor Monasterio, sabiendo que el procesado habitaba el edificio inmediato.

Ayer, despues de la recepcion de Palacio, conferenciaron los ministros en el despacho del de Ultramar, acordando el programa de los festejos á los reyes de Portugal.

La federacion regional de los trabajadores de Valencia ha declarado que no concurrirá al Congreso convocado en dicha capital para discutir la cuestion social.

—

Madrid 14, 11 m.

El señor Moret ha ultimado ya por completo el contra proyecto relativo á los presupuestos de gastos é ingresos y se propone presentarlo el miércoles próximo.

—

Madrid 14, 11 m.

Dícese que el señor Abascal presentará la dimision del cargo de secretario de la mesa del Senado.

Se ha confirmado la noticia de haber sido reducido nuevamente á prision el procesado Monasterio.

Es probable que el señor Pelayo Cuesta lea esta tarde en el Congreso la Memoria que acompaña á los presupuestos generales, los cuales se discutirán el próximo miércoles.

—

Madrid 14, 11-30 m.

Esta semana se presentará en el Congreso el dictámen referente al proyecto de ley de Sanidad.

El jueves leerá el señor Nuñez de Arce los presupuestos generales de Cuba.

Esta tarde presentará en el Senado su voto particular respecto del proyecto relativo á las primeras materias el señor vizconde de Campo Grande.

Madrid 14, 4'45 t.

Congreso: Interpelado por el señor Bushel y Muñoz Vargas, el ministro de Fomento manifiesta no retira por ahora el proyecto de empréstito de 85 millones de pesetas para carreteras.

El señor Cos-Gayon pregunta si figuran en los ingresos los diez y ocho millones procedentes del ejercicio anterior.

—

Madrid 14, 5'15 t.

El Sr. Pelayo Cuesta contesta al señor Cos-Gayon que respecto de los 18 millones de pesetas, no pueden figurar en los ingresos, porque solo son cálculos probables y los cálculos no se consignan. Que acerca de los veinte y seis millones procedentes del presupuesto anterior, se aplicaron á determinados pagos, quedando un remanente de 70,000 pesetas.

Continúa este debate.

—

Madrid 14, 5-15 t.

El Sr. Gamazo ha negado en el Congreso que haya retirado el proyecto de empréstito de 85 millones de pesetas, si bien ha declarado que lo modificaria.

El Sr. Cos-Gayon ha esplanado su interpelacion respecto de los presupuestos.

El directorio de la izquierda ha acordado acentuar su oposicion al gobierno.

—

Madlid 14, 8-30 m.

En el Congreso ha rectificado el Sr. Cos Gayon insistiendo en sus censuras. Le ha contestado el Sr. Pelayo Cuesta diciendo que el gobierno sigue tranquilamente la senda que se tiene trazada. Ambos han rectificado y en seguida se ha declarado terminado el incidente.

—

Paris 14, 10-35 m.

Buckarest.—En las elecciones para senadores la oposicion ha logrado solo el triunfo de dos de sus candidatos.

—

Paris 14, 4-45 t.

Dublin.—Esta mañana ha sido ahorcado en la carcel, que estaba custodiada por gran número de soldados, uno de los asesinos de *Phenix Park* llamado Brady. Al rededor de la prision habia unas 10.000 personas, sin que haya ocurrido ningun desórden. Cuando se izó la bandera negra para anunciar que la ejecucion se habia ya verificado, todos los asistentes se descubrieron.

Capetown.—Las noticias recibidas de Gabon anuncian que M. Brazza desembarcó el 21 de Abril último. Dichas noticias no hablan absolutamente de los supuestos proyectos de resistencia formados por los partidarios de M. Stanley.

—

Madrid 14, 5'30 t.

A la reunion del directorio de la izquierda faltó el señor Lopez Dominguez. Los demas individuos acordaron no decir nada á pesar de estar reunidos más de dos horas, por tener una vista en el Tribunal Supremo el señor Montero Rios.

El señor Moret insiste en su dimision de la presidencia de la comision de presupuestos. Créese probable que presentará hoy á última hora su voto particular que, segun sus amigos, constituye un plan completo de Hacienda.

S. M. el rey ha firmado el decreto para promulgar la ley del Estado Mayor del ejército.

—

Madrid 14, 6 t.

Senado: El señor vizconde de Campo Grande lee su voto particular sobre primeras materias.

Se aprueban varios proyectos de carreteras.

Sigue la discusion del proyecto de ley del Jurado haciendo un estenso discurso en contra el señor Ortiz de Pinedo, contestándole el señor ministro de Gracia y Justicia.

Londres.—El «Standard» publica un despacho diciendo que 2.000 hombres de tropas chinas salieron en direccion á Pakhoi, donde se concentran numerosas fuerzas.

Témese que la cuestion de Tonkin suscite dificultades entre Francia y China.

París.—Los partidarios de la revision constitucional preparan una gran propaganda en provincias; saldrán varios oradores, entre ellos monsieur Clemenceau para organizar *meetings.*

Los ministeriales dicen que estos esfuerzos de la extrema izquierda no darán resultado alguno.

—

Paris 14, 6-55 t.

Ayer, domingo, se cometió un crímen en pleno dia en casa del joyero Prestot, en la galería de Montpeller, en el Palais Royal. Los ladrones, sorprendidos por un criado, le asesinaron, y sustrajeron de los aparadores diamantes por valor de 45,000 francos. Se ignora quiénes sean los asesinos.

En un telegrama de Roma fechado el 14, y publicado por el periódico la *Union*, se dice que el Papa ha dirigido á los obispos irlandeses una carta muy enérgica, en que prohibe al clero tomar parte en reuniones políticas y en suscriciones á favor de la agitacion, y se les recomienda usar un lenguaje respetuoso con los dignatarios del gobierno.

—

Madrid 15, 4-30 m.

La *Gaceta* publica la nueva ley constitutiva del Estado mayor general del ejército y un real decreto concediendo el retiro al presidente de la Junta superior del cuerpo de Sanidad militar, D. Santiago García Vazquez.

El voto particular emitido por el señor Moret en la comision de presupuestos, fué leido ayer. En él se propone una reduccion de diez millones de pesetas en los gastos, y en los ingresos un aumento de 18 millones; se dota al presupuesto extraordinario con ingresos que lo elevan á 108 millones de pesetas y los gastos de este mismo presupuesto extraordinario los eleva á 101 millones, por incluir los 85 millones pedidos por el ministro de Fomento.

Acompañan al voto los proyectos de reforma del impuesto de minas, de consumos, del timbre, de derechos reales y del servicio de la deuda. El mismo documento reconoce que están bien calculados los ingresos ordinarios del presupuesto presentado por el Sr. Pelayo Cuesta, declarando que no habrá déficit en este ejercicio. La discusion del voto del Sr. Moret empezará el jueves próximo.

Se han aprobado en el Senado los artículos 3.° y 6.° del proyecto de ley sobre establecimiento del jurado.

Las granjas modelo de Valencia y Zaragoza van á ser elevadas á la categoría de Escuelas regionales de agricultura.

Hoy serán recibidos por el Sr. Sagasta los arroceros valencianos. Mañana lo serán por el ministro de Hacienda.

En la reunion que los arroceros celebrarán el jueves por la noche con la junta de Aranceles, hablarán los Sres. Martos, Capdepon y Amorós.

Hoy no habrá sesion de Córtes.

—

Paris 15, 8 m.

El *Gaulois* asegura que en la junta general de accionistas de la Compañía del Canal de Suez, que se celebrará el 4 de junio, se propondrá la construccion de un segundo canal, de cuya obra tomará la iniciativa la Compañía francesa. Los gastos se calculan en 125 millones de francos Uno de los canales serviría los buques para la ida y el otro para la vuelta.

Lóndres.—Anoche ocurrió un choque en el Caledonian-Railwuay, entre un tren-correo procedente de Glasgow y un tren de mercancías que venía de Carlisle. Ha habido 7 muertos y varios heridos.

—

Madrid 15, 4-50 t.

La Gaceta publica hoy la ley concediendo al ministerio de estado las trecientas mil pesetas votadas para indemnizar á súbditos franceses.

Parece aplazada para junio la asamblea izquierdista.

El rey de Portugal dejará en Madrid á la reina doña Pía, para que marche con el príncipe á Italia. El rey regresará solo á Lisboa.

Con los reyes vendrán 24 periodistas portugueses.

—

Madrid 15, 5 t.

El Gobierno cree que no podrán suspenderse las sesiones de las Córtes hasta mediados de Julio, porque, ademas de los presupuestos de la Península, se discutirán los de Cuba y el proyecto del Jurado. Este último empezará á discutirlo el Congreso cuando pasen los presupuestos al Senado.

Parece que él Sr. Moret aprovechará la discusion sobre su voto particular referente á presupuestos, para armonizar sus últimas declaraciones con los deseos del directorio. Dícese que insistirá en la integridad del programa de la izquierda, pero teniendo inteligencias con la derecha.

—

Madrid 15, 5'15 t.

El señor Sagasta ha recibido á los arroceros valencianos, ofreciéndoles que el Gobierno tendrá en cuenta sus reclamaciones y esperando el dictámen de la Junta de Aranceles.

Ha llegado á Jerez un regimiento de caballería que estaba acantonado en Aranjuez, el cual será destinado á recorer y vigilar aquella comarca.

Créese que los juicios orales relacionados con la «La mano negra» empezarán el viernes. Pasan de treinta los procesados para quienes el fiscal pide la pena de muerte.

Bolsin—4 por 100 interior perpetuo, liquidacion 66'00; 66'45 próximo.

—

Madrid 15, 7 t.

Ayer salió con direccion á Mogador un comisionado del ministerio de Estado, con instrucciones para el cónsul respecto á la toma de posesion del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña por la Comision española.

Ha recaido en su enfermedad el señor Orovio, hallándose muy grave.

El señor Sagasta ha recomendado á la comision de arroceros que se marcharan á Valencia tranquilos, pues el Gobierno está animado de los mejores deseos para complacerles.

Los amigos íntimos del duque de la Torre aseguran que éste se halla profundamente afectado por el giro que han tomado los asuntos de la izquierda, proponiéndose permanecer en Andalucía durante una larga temporada.

—

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 15 Mayo.

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	64'85	64'95
Tits. provisionales del 4 p°/o .	65'65	65'725
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	81'00	81'50
Catalana general de Crédito. .	79'50	80'50
Crédito Mercantil	53'25	53'75
Banco de Cataluña.	25'75	26'35
Ferrocarril de Almansa. . . .	000'00	000'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	102'15	102'35
Ferrocarril Norte de España. .	67'00	67'25
Id. Almansa.. . . .	53'00	53'10
Compañía Trasatlántica. . . .	101'00	101'50
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'40	

MAHON

Que la situacion económica de nuestro Municipio es por demas crítica, es un hecho evidente que hemos consignado repetidas veces en nuestras columnas, y en el cual no ha podido menos de convenir nuestro colega «El Bien Público». ¿Qué debe hacerse para que esa situacion económica mejore?

En nuestro concepto todos los esfuerzos de la Corporacion municipal se estrellarán ante las exigencias de la Hacienda, si estas son tan exajeradas como en el actual año económico. Es de observar que los Delegados de Hacienda de las provincias gozan hoy de facultades casi omnímodas en cuanto al señalamiento de los cupos del impuesto de consumos. De nada sirve que los pueblos justifiquen que el cupo que se les exige es muy superior á los rendimientos del impuesto: la Delegacion, en virtud de las atribuciones que la ley le concede, pueden obligar á los Ayuntamientos á hacer efectivas las cantidades que tiene á bien señalar, y de aquí que los Municipios se encuentren en la absoluta imposibilidad de cubrir los cupos sin acudir al repulsivo estremo de girar repartos para completar los cupos que les han sido fijados.

Cuando se presentan estos casos, todos los partidos políticos, todos los representantes de la poblacion, todas las personas influyentes, tienen el deber de aunar sus esfuerzos, así para hacer reducir los cupos á sus verdaderos límites, como para vencer las dificultades económicas que sobre los Ayuntamientos pesan.

Por este motivo no podemos aplaudir en manera alguna la teoría sentada por «El Bien Público», de que al presentarse aquellas dificultades los pueblos deben renunciar á hacer uso del derecho de sufragio para no malquistar ante la opinion á las personas capaces de desempeñar el cargo de concejal. Semejante conducta equivale á abandonar y despreciar los intereses generales de la poblacion, y no comprendemos como «El Bien Público» haya podido aconsejarla. Por otra parte si se evita á las personas que podian ser elegidas el trabajo y la responsabilidad del cargo, se obliga á las que debian cesar en fin del bienio á que sigan desempeñándolo mayor tiempo del que les correspondia, porque la ley ha previsto este caso y no permite que el pueblo se encuentre en ninguna ocasion huérfano de representacion en el Consistorio.

Anteayer escitábamos á nuestro colega á que nos manifestara las razones en que apoyaba su estraña teoría, y hoy repetimos nuestra escitacion, si bien como entonces, desconfiamos de que nos dé razon alguna, porque nos tiene acostumbrados á verle tan fácil en censurar como difícil en sostener sus censuras en el terreno de la discusion.

—

Entre las «huépedas» de una casa de mal vivir de la calle de Santa Cecilia, se armó ayer tal marimorena que hizo necesaria la conduccion al cuarto de detenidos de dos de aquellas *cándidas palomas*.

—

Segun nos escriben de Barcelona, á las nueve de la mañana de ayer debian salir de aquel puerto los buques de la Escuadra de instruccion, repuestos de víveres y carbon, con rumbo á Rosas á hacer ejercicios de cañon y carabina al blanco, en donde se aguardarán órdenes del Gobierno una vez terminados aquellos para su nueva direccion, que todavía se ignora, aunque se conjetura su venida á esta.

—

Segun leemos en una circular del Sr. Gobernador de la provincia inserta en el Boletin Oficial núm. 2.537, deben tener lugar las elecciones en Ciudadela y colegios 1.º y 3.º de Alayor para la renovacion bienal de Ayuntamientos en los dias 27, 28, 29 y 30 del actual, por no haberse aquellas verificado á su debido tiempo.

—

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado conceder á D. Benito Comellas, como representante de la Sociedad «Alfarera al vapor» los terrenos necesarios, lindantes con el Cos nou, para la construccion de una fábrica de ladrillos siempre que se sujete á las condiciones impuestas por la Corporacion, que son atender á la conservacion de la pared que existe á lo largo del citado Cos, y dejar una acera de 10 palmos en la mencionada pared y la fachada de la fabrica para que pueda colocarse la gente que acude á ver las corridas de caballos, y las que le imponga la comision de policía urbana de acuerdo con el propietario de los mencionados terrenos Sr. Carreras, antes de Vigo, que fué el que los cedió al Municipio.

—

La falta de espacio nos impide publicar hoy un anuncio de la Alcaldía referente á salubridad pública, que publicaremos mañana, lo propio que otro sobre ornato público.

—

El dia 16 del actual emprendió el vapor «Palma» su primer viaje á Arjel de los que tiene anunciados. Sirva esto de aviso á las personas que desean trasladarse á la colonia francesa.

—

Por unos pescadores de Fornells se han cogido la pasada noche unas 90 *sirvias*, las que han sido vendidas en nuestro mercado en la mañana de hoy al precio de 3 á 4 reales la carnicera, consiguiendo abaratar considerablemente el precio del demas pescado.

—

En vista del estado alarmante que presenta el muchacho herido de una pedrada en la cabeza, parece que la familia del mismo ha dado conocimiento del hecho al Juzgado de 1.ª Instancia.

—

Escritas las anteriores líneas hemos sabido que en la mañana de hoy han sido llamados á prestar declaracion ante el Sr. Juez de 1.ª Instancia, seis individuos entre los cuales se sospecha puede hallarse el autor del suceso de que en ellas hablamos.

—

El aplaudido prestidijitador Caballero Cayetano salió ayer para Palma á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés», en cuya capital debe dar otra série de funciones.

—

Los periódicos de Palma anuncian la llegada en aquella capital de una sociedad de sextetos, con objeto de dar allí algunas funciones, pasando despues á esta ciudad con el mismo objeto.

Lo celebramos.

—

En la Tesorería del Ayuntamiento queda abierto desde mañana el pago de los intereses del último trimestre del empréstito municipal de 70.500 pesetas.

—

Con el vapor correo «Puerto Mahon» se han recibido hoy en esta ciudad 150.000 pesetas destinadas al montaje de piezas de grueso calibre en la fortaleza de la Mola.

—

BOLSA DE MADRID

16 Mayo.

4 por 100 Interior perpétuo	65'850
4 por 100 amortizable	76'000
Billetes hipotecarios de Cuba	00'000

—

BOLSA DE BARCELONA

16 Mayo.

4 por 100 Interior	65'554
4 por 100 amortizable	76'850
Billetes hipotecarios de Cuba	96'850
Banco Hispano Colonial	62'750
Acciones ferrocarril Francia	84'500
Id. Norte	113'125
Id. Alicante	000'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Francia	60'875
Id. Orense	43'125

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 16 Mayo de 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo: por fin han pasado las elecciones municipales sin que ningun elector se haya presentado á los colegios para votar.

Esto prueba el gran entusiasmo que sienten los políticos de por acá hácia el gobierno del Sr. Sagasta. Me consta que desde hace bastante tiempo se tiene la candidatura formada. Veremos si al convocar á nuevas elecciones en este pueblo se deciden al fin á votarla.

Hace dos ó tres dias que los señores Piris y Comp.ª recibieron la medalla de oro que les fué adjudicada en la exposicion de Matanzas del año 1881. Hoy he tenido ocasion de tener en mis manos dicha medalla y es una joya de verdadero mérito. Su peso es de unas cuatro onzas; en una de sus caras se ve un grupo representando la Ciencia, las Artes y la Industria, y en la otra el escudo de Matanzas. Felicito á los Sres. Piris y compañía por la alta distincion de que han sido objeto y sírvales esto de estímulo para obtener nuevos lauros en la industria de calzado á que se dedican.

A pesar de las críticas circunstancias con que atraviesa la industria de calzado en esta poblacion, los precios de la mano de obra, se mantienen firmes hasta el presente, de manera que los oficiales tienen mucho que agradecer á los maestros de dicha industria y muy particularmente á los Sres. Cortés y compañía y Piris y compañía que siempre se han negado rotundamente á quitar ni un céntimo de la mano de obra al oficial.

En mi carta fecha 30 de abril último, inserta el dia 1.º del actual, entre otros particulares decia á V. tratando de una comision del Ayuntamiento de Alayor que habia pasado á esta ciudad el sábado anterior, *que dichos comisionados no habian sido tontos del todo pues antes de salir de Alayor ya habian cobrado 60 reales cada uno para gastos de viage á la salud del pobre contribuyente.*

Como quiera que uno de estos dias ha llegado á esta ciudad la persona que me habia dado tal noticia, y me ha asegurado que esta fué solo hija de una mala inteligencia, me apresuro en hacerlo constar á fin que la verdad quede en su lugar.

En estas dos ó tres semanas últimas se ha desarrollado una especie de enfermedad en los sembrados, que da lástima ver los campos, hasta el punto de que en algunos predios la cosecha será nula. En cambio, pocos años se habrá elaborado tanto queso como en el presente. Predios hay, como el de Torrevieja, propiedad del Sr. Vigo, en que la elaboracion ascenderá á mas de 200 quintales.

De V. affmo.

El Corresponsal.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 17, 11'00 m.
Mahon, 17, 2'33 t.

Esta tarde empezará en el Congreso la discusion de los presupuestos generales del Estado.

En Consejo de Ministros ha acordado el gobierno combatir con toda energía el voto particular del presidente de la comision Sr. Moret.

Alcaldía de Mahon

Empréstito municipal de 70,500 pesetas

Desde mañana viernes 18 del actual, de diez á doce del dia, estará abierto en la Depositaría de este Ayuntamiento, sita en la calle de la Infanta número 12, el pago de los intereses de dicho empréstito correspondientes al semestre que vence en la fecha antes citada.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 17 Mayo 1883.—Sebastian Vinent.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria — Mes de Marzo de 1883

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

CARGO

	Comprobantes	Ptas.	Cts.
Lo son Mil novecientas noventa y una pesetas dos céntimos, que resulta de la existencia del mes anterior......		1991	02
» Cuatrocientas noventa pesetas veinte y dos céntimos recaudadas en los distritos 1.° al 6.°, por suscriciones corrientes y atrasadas..............	1	490	22
» Veinte y dos pesetas ochenta y dos céntimos, recaudadas en el distrito 7.° por suscriciones corrientes, salvado fino y cuestacion del sábado de Pascua.........	2	22	82
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos, recaudadas en el distrito 8.° por suscriciones corrientes.........	3	5	75
» Cincuenta pesetas recibidas de los albaceas de don Francisco Orfila y Cáules, por el legado que hizo á esta Asociacion en su último y válido testamento...........		50	00
» Sesenta y ocho pesetas cuarenta y cinco céntimos, producto de la colecta verificada el cuarto domingo de Cuaresma en la parroquia de Santa María................	4	68	45
» Cincuenta céntimos, producto de la moneda falsa inutilizada vendida..................			50
» Ciento cuarenta y tres pesetas cincuenta y dos céntimos, producto de lo recogido el Jueves Santo en la mesa cuestora de la ayuda-parroquia de la Concepcion.	5	143	52
» Ciento sesenta y tres pesetas veinte céntimos, idem idem en la parroquia de Santa María...............	6	163	20
» Ciento cuarenta y dos pesetas doce céntimos, idem idem en la de Nuestra Señora del Cármen...............	7	142	12
» Ciento diez y siete pesetas diez y ocho céntimos, idem idem en la de San Francisco..................	8	117	18
Suma el Cargo S. E. ú O.		3194	78

DATA

	Comprobantes	Ptas.	Cts.		
Lo son Trece pesetas entregadas al representante del distrito 1.°	1	13	00		
» Diez y seis pesetas cincuenta céntimos, al id. del 2.°	2	16	50		
» Quince pesetas al id. del 3.°............	3	15	00		
» Diez y ocho pesetas al id. del 4.°.........	4	18	00		
» Siete pesetas al id. del 5.°............	5	7	00		
» Veinte y dos pesetas al id. del 6.°.........	6	22	00		
» Veinte pesetas cincuenta céntimos al idem del 7.°.................	7	20	50		
» Veinte y cinco pesetas por la gratificacion al recaudador por el mes de la fecha......................	8	25	00		
» Setecientas treinta y dos pesetas diez y siete céntimos, por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	9	732	17		
» Siete pesetas cincuenta céntimos abonadas á la Comision del distrito 6.° para ayudar á pagar el viaje á Barcelona de una familia pobre..............	10	7	50		
» Cuarenta y nueve pesetas setenta céntimos por el socorro extraordinario en metálico dado el dia de Pascua..............	11	49	70		
Suma la Data S. E. ú O. .		926	37	926	37
Existencia para Abril S. E. ú O. . .				2268	41

Mahon 31 Marzo de 1883.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 24 de Abril de 1883.—V.° B.°—El Vice-presidente, Juan de Vidal.—Juan Orfila, Srio.

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
2	. . . . . de 5.000	10.000
20	. . . . . de 2.500	50.000
1.210	. . . . . de 300	363.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.100 id. para el premio segundo. . . .	2.400
1.239		569.400

IMP. DE BERNARDO FABREGUES